



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Observatorio de la Realidad
Código	E000006979
Título	Grado en Trabajo Social por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Criminología y Grado en Trabajo Social [Segundo Curso] Grado en Trabajo Social [Primer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social
Responsable	Loreto Aranda Sánchez
Horario de tutorías	Cita previa
Descriptor	En esta asignatura se aborda una aproximación al conocimiento de las diferentes realidades sociales, a los distintos fenómenos y problemáticas sociales, a través del estudio de los principales sectores de población y colectivos vulnerables que son objetivos de intervención del trabajo social. En el marco de los derechos humanos y de nuestro código deontológico, se aproximará al estudio de los sectores de población implica la realización de una primera aproximación teórico-diagnóstica, determinando las causas de los problemas que afectan a la población y sus efectos. Paralelamente, se trabajan las habilidades de comunicación, oral y escrita, y las habilidades de trabajo en grupo.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Loreto Aranda Sánchez
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social
Despacho	Solicitar tutoría cita previa. Despacho planta baja Edificio A
Correo electrónico	lasanchez@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>La realidad social en la que nos encontramos es compleja y diversa, con múltiples escenarios que se abren a la participación activa de los profesionales de Trabajo Social, quienes han de ofrecer respuestas cada vez más especializadas.</p> <p>La asignatura "Observatorio de la Realidad en Trabajo Social" se enfoca en el estudio y análisis de la realidad social, incluyendo los fenómenos y problemáticas que abordan los trabajadores sociales. Su objetivo es desarrollar competencias para el diagnóstico social, la intervención profesional y la participación en entidades sociales.</p> <p>Esta asignatura busca:</p>



Comprender la realidad social:

Analizar fenómenos y problemáticas sociales desde una perspectiva teórica y práctica.

Desarrollar habilidades de diagnóstico:

Aprender a identificar necesidades y problemas sociales en diferentes contextos.

Adquirir experiencia en intervención social:

Participar en entidades y servicios donde se realiza trabajo social, aplicando los conocimientos teóricos.

Prepararse para la inserción laboral:

Fomentar la transición entre la formación académica y el ejercicio profesional.

En resumen, la asignatura proporciona una base sólida en el conocimiento y análisis de la realidad social, crucial para la formación de futuros trabajadores sociales.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG03	Tener la capacidad de sintetizar y analizar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
	RA1	Identifica y aplica metodologías de análisis, interpretando los resultados de forma clara y comprensible
	RA2	Utiliza en los trabajos individuales o grupales una variedad de documentación, evaluando la pertinencia de datos de diferente índole ¿sociales, psicológicos, demográficos, económicos, jurídicos- como evidencia empírica de sus argumentaciones
CG04	Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
	RA1	Realiza presentaciones orales y escritas, claras, bien estructuradas, comprensibles, y adecuadas en su terminología y contenidos a diferentes audiencias
	RA2	Domina programas informáticos y medios audiovisuales para el apoyo de presentaciones orales
	RA3	Demuestra tener capacidad para responder a las preguntas de sus compañeros y profesores apoyándose en los argumentos elaborados
CG08	Desarrollar el razonamiento crítico	



	RA1	Conoce, clasifica y contrasta teorías, modelos y metodologías de análisis propias de diferentes enfoques de una disciplina, o de varias disciplinas
CG09	Tener la capacidad de organización y planificación	
	RA1	Identifica y organiza temporalmente las tareas necesarias para la realización sus actividades de aprendizaje, cumpliendo con los plazos establecidos de entrega de actividades
	RA2	Es capaz de establecer prioridades y seleccionar materiales en la realización de las tareas en función de las demandas del profesor
CG10	Expresarse de forma oral y escrita correctamente	
	RA1	Se expresa por escrito con precisión y corrección gramatical y ortográfica
	RA2	Es capaz de expresarse verbalmente con soltura, fluidez, claridad y de forma comprensible
CG11	Adquirir la capacidad de gestión de la información, buscando y analizando información de fuentes diversas	
	RA1	Conoce y utiliza adecuadamente una diversidad de recursos bibliográficos y documentales, manejándose con soltura en la biblioteca tradicional y electrónica
CG12	Disponer de habilidades en las relaciones interpersonales	
	RA1	Se comporta de forma respetuosa con los argumentos aportados por los demás
	RA2	Aprecia, valora y toma en consideración las aportaciones de otros en los trabajos en equipo
CG18	Estar motivado por el ejercicio de su profesión, actuando de manera responsable y orientando dicho ejercicio profesional hacia la calidad	
	RA1	Asume sus responsabilidades en el proceso de aprendizaje, tanto en las materias teóricas como en la realización de sus prácticas.
CG19	Trabajar en equipo y de manera particular en equipos de carácter interdisciplinar	
	RA1	Elabora trabajos en grupos, cooperando con otros en la búsqueda y selección de la información, análisis de la evidencia presentada, y redacción de las conclusiones, realizando las tareas acordadas en los tiempos previstos
ESPECÍFICAS		
CE03	Conocer los elementos diferenciales tales como la etnia, la cultura y el género y de su influencia en las situaciones de discriminación, opresión y vulnerabilidad, materializadas en el diferente acceso a los recursos de las personas, grupos y comunidades	
	RA1	Identifica situaciones de cambio, transformación y evolución de la realidad social



CE13	Analizar y sistematizar el conocimiento que se deriva de la práctica cotidiana del Trabajo Social y las aportaciones de la investigación social, para actualizar y mejorar las estrategias de intervención profesional.	
	RA1	Es capaz de reflexionar sobre la práctica cotidiana, y generar resultados y conclusiones generalizables y que produzcan mejoras en la intervención
CE16	Diseñar y elaborar instrumentos profesionales que recojan de forma clara, precisa y actualizada la información necesaria para la valoración y toma de decisiones profesionales	
	RA1	Diseña y elabora instrumentos que permitan transmitir información sobre la situación de las personas, grupos o comunidades a otros profesionales implicados en la intervención
CE22	Promover el conocimiento sobre las organizaciones en las que el trabajador social desarrolla su actividad y sus implicaciones para la práctica profesional	
	RA1	Conoce las diferentes entidades y domina la aplicación de sus programas de Trabajo Social
CE26	Analizar críticamente la realidad social, como forma de identificar y prevenir la aparición de nuevas problemáticas sociales	
	RA1	Conoce y comprende las implicaciones de los problemas sociales en las situaciones y contextos en los que se desarrollan las personas o grupos afectados
CE29	Desarrollar el pensamiento crítico que permita la revisión, el avance y la mejora de las metodologías de intervención social	
	RA1	Conoce las principales corrientes teóricas de intervención social

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

1. La Observación de la Realidad desde el Trabajo Social.

2. Los Derechos Humanos como referencia esencial para la Intervención desde el Trabajo Social

3. La mirada social hacia la pobreza y la exclusión social.

4. Los Profesionales y los Espacios de Intervención

5. Aproximación al diagnóstico social. Los problemas sociales, causas y efectos. El árbol de problemas.

6. Principales sectores de población en situación de vulnerabilidad social. Aproximación teórica y diagnóstica

1. Familias, infancia y juventud.
2. Violencia de género contra las mujeres.
3. Personas mayores.
4. Personas con enfermedades crónicas y/o discapacidades (físicas, psíquicas y/o sensoriales).



5. Personas con adicciones.
6. Personas reclusas o ex reclusas.
7. Inmigrantes.
8. Grupos étnicos.
9. Personas en riesgo o en situación de exclusión social.
10. Personas minorizadas sexualmente.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Sesiones grupales: consisten en la exposición de contenidos teóricos y prácticos mediante presentaciones o explicaciones en la sesión por parte de la profesora, así como orientación sobre fuentes de información y claves de lectura. El objetivo de este método de enseñanza y aprendizaje es orientar el estudio integral de cada uno de los módulos, proporcionando a los estudiantes bases suficientes para preparar trabajos teóricos y prácticos de forma autónoma, así como para desarrollar actividades presenciales de trabajo dirigido.

Actividades de Trabajo Dirigido: En ellas el estudiante individualmente o en grupo se convierte en motor principal de la clase. Para ello deberá elaborar y presentar los trabajos que se determinen en cada momento (con distinto nivel de extensión) de contenido teórico-prácticos, presentándolos para la discusión grupal y el aprendizaje mediante el intercambio de visiones y argumentaciones. La profesora atenderá las consultas y dudas que surjan durante la realización de los trabajos, estimulando el proceso de razonamiento de los estudiantes. Una parte de los trabajos a realizar deberán terminar de elaborarse o complementarse fuera del horario de clase.

Metodología No presencial: Actividades

Trabajo Autónomo: Incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos:

Estudio Personal y Documentación: Lectura de textos seleccionados, elaboración de esquemas, resúmenes y/o cuadros, búsqueda y análisis de materiales bibliográficos, datos y memorias.

Realización de actividades de carácter práctico: elaboración de comentarios u otras actividades a partir de materiales audiovisuales o escritos trabajados en el aula. Estos trabajos podrán iniciarse en el aula (como actividad presencial) y se finalizarán fuera de ella, tanto los que se realicen individualmente o de forma grupal.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES

Seminarios y talleres (casos prácticos)

30.00

HORAS NO PRESENCIALES

Elaboración del Diario de Prácticas y Memoria de Prácticas



EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Trabajo activo en el aula y en las actividades propuestas.	Asistencia. Puntualidad Participación activa. Preparación de los materiales Actitud de escucha, diálogo y respeto.	10
- Trabajos de reflexión y análisis sobre actividades realizadas en el aula - 40% - Trabajo y exposición de un tema en grupo: 50% (El trabajo teórico 35% y la Exposición 15%).	Seguimiento de las indicaciones dadas por la profesora. Documentación y Bibliografía utilizada y citada en el trabajo. Creatividad del Trabajo. Expresión escrita. Organización de la información. Originalidad e innovación en la presentación. Presentación clara, original y bien organizada. Incorporación de elementos de análisis teórico. Capacidad expositiva. Capacidad de organizar y motivar la discusión.	90

Calificaciones

Para poder ser evaluado/a, el/la estudiante tendrá que (**IMPORTANTE LEER ESTOS REQUISITOS**)



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

1.- ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LA ASIGNATURA DE OBSERVATORIO

Tener cubierto el requisito de asistencia a las sesiones de la asignatura establecido en las normas académicas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. **La no asistencia a la primera hora de una clase doble implicará la aplicación de falta a toda la sesión, independientemente de si el alumno asiste, o no, a la segunda hora.** Se aplicará el contenido del **Artículo 5 de las Normas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.**

La asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales, cuya comprobación corresponde a cada profesor, es obligatoria para todos los alumnos. La inasistencia comprobada e injustificada de más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, contabilizadas en el período comprendido desde el primer día de clase hasta quince días antes del inicio del período de exámenes, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico (artículo 93.1 del Reglamento General). En el supuesto de que se aplicará esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento la escolaridad obligatoria de la asignatura."

2.- ENTREGA DE TODOS LOS TRABAJOS SOLICITADOS Y CUMPLIR LOS REQUISITOS DE LOS MISMOS. REALIZAR LOS APARTADOS DESCRITOS EN LA GUÍA DOCENTE PARA LA REALIZACIÓN LA MEMORIA FINAL DE PRÁCTICAS.

"Los trabajos **se han de presentar en MOODLE (o algún otro canal que decida la profesora en el plazo y fecha señalada. No se evaluarán trabajos entregados fuera de plazo.**

Las notas obtenidas en los trabajos solo tendrán validez para el presente curso, esto es, serán tenidas en cuenta sólo en las dos convocatorias del curso 2025/2026.

En los trabajos escritos, un indicador de Turnitin superior al 30% requerirá justificación.

Para poder presentarse a la convocatoria ordinaria es requisito no haber faltado injustificadamente a más de un tercio de las clases. De no cumplir este requisito, el alumno podrá perder las convocatorias ordinaria y extraordinaria (art. 93.1 del Reglamento General).

El incurrir en una falta académica grave, como es el plagio de materiales previamente publicados o el copiar en su examen u otra actividad evaluada, o no respetar las normas de convivencia básicas puede llevar a la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de dos convocatorias.

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

COLABORACIÓN CON IA (Nivel 3):

- La IA puede utilizarse para ayudar a completar la tarea, incluida la generación de ideas, la redacción, la retroalimentación y la evaluación.
- Los estudiantes deben evaluar y modificar críticamente los resultados sugeridos por la IA, demostrando su comprensión.
- Puede utilizar la IA para realizar tareas específicas, como redactar textos, perfeccionar y evaluar su trabajo.
- Debe evaluar y modificar críticamente cualquier contenido generado por IA que utilice.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Se indicará la bibliografía necesaria al inicio de cada tema.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>